



RESOLUCION No. CSJATR18-247  
Viernes, 27 de abril de 2018

*"Por medio del cual se da cumplimiento al Parágrafo 1º del Artículo 2º del Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017, y se expide el listado de los estudiantes de la Universidad de la Costa (CUC) que realizarían las practicas jurídicas en la Rama Judicial"*

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias establecidas en al Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017, y conforme a lo decidido en Sala Ordinaria de la fecha,

#### CONSIDERANDO:

El Consejo Seccional de la Judicatura expidió el Acuerdo que reglamenta las prácticas de estudiantes universitarios en la Rama Judicial teniendo en cuenta lo señalado en el Artículo Primero Ejercicio de Prácticas Académicas en la Rama Judicial, que reza:

"Las prácticas dispuestas en el pensum académico de las universidades oficialmente reconocidas en el país, se podrán realizar en las corporaciones judiciales, tribunales superiores y administrativos, juzgados, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, consejos seccionales de la judicatura, direcciones seccionales de administración judicial, Sala Jurisdiccional Disciplinaria y sus seccionales o Comisión Nacional de Disciplina Judicial y sus seccionales, oficinas judiciales, centros de servicios administrativos, oficinas de ejecución de sentencias u otras oficinas de apoyo o de servicios de la Rama Judicial, para apoyar la gestión judicial."

Que el Artículo 2º del *Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017* reguló el procedimiento para la inscripción y selección de los participantes de las prácticas jurídicas de la siguiente manera:

..."A. Diligenciar en la respectiva universidad el formato diseñado para ese efecto, en el cual se consignará, además de sus datos personales, la correspondiente autorización de la facultad. Una vez diligenciado, el estudiante presentará el formato para su inscripción a la Unidad de Registro Nacional de Abogados dentro de los primeros diez (10) días hábiles de los meses de enero y julio de cada año.

B. Con fundamento en las inscripciones efectuadas, y previa confrontación con los convenios vigentes, la Unidad de Registro Nacional de Abogados elaborará la lista de practicantes admitidos, la cual remitirá a la presidencia de la corporación, consejos seccionales, Dirección Ejecutiva y direcciones seccionales de administración judicial, según corresponda, en la última semana de los meses de enero y julio de cada año, para su selección por parte de los despachos, dependencias u oficinas en donde se llevarán a cabo las prácticas académicas.

C. El titular del despacho, dependencia u oficina determinará el número de estudiantes que considere racionalmente indispensable para la realización de las

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410159 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla-Atlántico. Colombia



correspondientes prácticas en su despacho, sin exceder los topes establecidos en el artículo sexto del presente acuerdo, los cuales seleccionará de la lista disponible de estudiantes inscritos.

De igual modo, el presidente de la respectiva corporación podrá disponer que dichas prácticas se realicen en una secretaría o relatoría. El presidente del Consejo Seccional de la Judicatura correspondiente hará esa determinación, cuando se trate de oficinas judiciales, centros de servicios administrativos, oficinas de ejecución de sentencias u otras oficinas de apoyo o de servicios.”....

...“PARAGRAFO 1.º Cuando se trate del ejercicio de la práctica en tribunales superiores y administrativos, juzgados, consejos seccionales de la judicatura, salas seccionales jurisdiccionales disciplinarias o comisiones seccionales de disciplina judicial, oficinas judiciales, de apoyo y de servicios de las direcciones seccionales de la Rama Judicial; el consejo seccional de la judicatura competente en cada distrito judicial, asumirá las funciones asignadas a la Unidad de Registro Nacional de Abogados en los literales a, b, d y e del presente artículo”...

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se procedió a firmar un convenio interinstitucional N°02 - 2018 suscrito entre la Nación – El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico – Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla y la Universidad de la Costa (CUC) para la realización de las prácticas de estudiantes Universitarios en la Rama Judicial.

El día 21 de febrero de la anualidad, fueron recibidos en esta Corporación los formularios debidamente diligenciados por parte de los estudiantes que se inscribieron para realizar las prácticas jurídicas en las asignaturas Consultorio Jurídico II y Consultorio Jurídico III y se procederá a avalar la escogencia del Despacho Judicial donde se realizaría dicha práctica conforme al listado que se relaciona a continuación:

UNIVERSIDAD	N° CEDULA	NOMBRE COMPLETO	DESPACHO JUDICIAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1041901261	ALGARIN RUIZ ELIANA MERCEDES	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045746367	AMADOR BRUN IVAN ELIAS	JUZGADO 1 DE FAMILIA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045752098	ARIZA GONZALEZ VALERIA CAROLINA	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	97120405717	BALLESTAS VERGARA KATRIN ELENA	JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1140887775	BEDOYA SANCHEZ FRANKLIN DE JESUS	JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1143127271	BILBAO PUERTAS ALDEMIR JOSE	JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1043024772	BORJA ESTRADA DANIELA	JUZGAO 12 ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1006854033	CASTRILLO MOSCOTE SADAY REMEDIO	JUZGADO 7 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL



UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1043877062	DE LA HOZ SARMIENTO ANDERSON FARIEL	TRIB. SUPERIOR DE BARRANQUILLA SALA LABORAL DR. OMAR MEJIA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045750840	ESPINOSA FONSECA ELEASHA JULIETH	JUZGADO 7 DE FAMILIA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1043877226	FONTALVO FONTALVO ASTRID CAROLINA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE PALMAR DE VARELA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1041901844	HERRERA ARIZA JAVIER ANDRES	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1102880128	LARA BLANCO GUSTAVO ADOLFO	JUZGADO 14 LABORAL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1120752408	LUQUE GOMEZ CAMILO ANDRES	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	98090568701	MOLINA MOLINA EDDIE JOSE	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE JUAN DE ACOSTA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1123636385	MONSALVE ACOSTA STEFIN GRACE	JUZGADO 3 PENAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1041900902	MORALES GUTIERREZ FRANK DAVID	JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	97111216871	NARVAEZ TINOCO DANIELA CAROLINA	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1081832287	NAVARRO SAYAGO CESAR ARTURO	TRIB. SUPERIOR DE BARRANQUILLA SALA LABORAL DR. OMAR MEJIA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1043012584	ORTEGA MENDOZA ASTRID CAROLINA	JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1048215366	ORTEGA PALMA JAIRO MIGUEL	TRIB. SUPERIOR DE BARRANQUILLA SALA PENAL DR. LUIS FELIPE COLMENARES
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1048221452	OTERO CASTAÑEDA MELISSA DE JESUS	JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1143464212	PEREIRA HERRERA JUNIOR ANDRES	JUZGADO 15 LABORAL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1001876263	PEREZ FORTICH YURYS PAOLA	JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	98041053550	PEREZ PEDRAZA LIZNEY LORENA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE USIACURI
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1043933394	PEREZ REBOLLEDO JESSICA PAOLA	JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1048289370	QUINTERO CAMARGO SINDY MARIANA	JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045735255	REYES CASSIANI KEILA MARGARITA	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1044394835	SALTARIN ESPINOSA IDALITH CECILIA	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	98010373123	SERRANO MORAN MARCELO MIGUEL	JUZGADO 5 FAMILIA
UNIVERSIDAD	1084743708	UCROS FERRER JOSE MIGUEL	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE

DE LA COSTA (CUC)			PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1063969726	VILORIA ALMENAREZ ANA MERCEDES	JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1047334866	ACOSTA PADILLA ELBINA ISABEL	JUZG. 2° CIVIL DE EJECUCION DE BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045667676	ANGEL FANDIÑO JOHANA CAROLINA	JUZG. 3° PENAL CON FUNCION DE GARANTIAS
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1002377562	ARQUEZ CACERES LOURDES	JUZG. 7° CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1123633238	BECERRA SUAREZ DANILO ALBERTO	JUZG. 3° CON PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	22514733	CAÑAS RUIZ ANA IRIS	JUZG. 3° PENAL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045741677	GOMEZ MIRANDA REY ANDRES	JUZG. 3° CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1143126967	GUERRERO CHAMORRO LISETH KATERINE	JUZG. 5° CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1045718753	LOPEZ CASTILLO JESUS ALBERTO	JUZG. 10° ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	7447504	OLIVEROS BERDUGO WILLIAM RAFAEL	JUZG. 7° CIVIL MUNICIPAL
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	72307048	OROZCO LUBO BLAS MANUEL	CONSULTORIO JURIDICO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1064117035	SANTADER FLOREZ VERONICA	JUZG. 13° CIVIL DEL CIRCUITO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA (CUC)	1143455046	VARGAS HERNANDEZ JESUS DAVID	JUZG. 1° PENAL MUNICIPAL

En mérito de lo expuesto, este Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

### RESUELVE

**ARTICULO 1°.** Conformar el listado de estudiantes Universitarios de la Universidad de la Costa (CUC) que realizarían las prácticas en la Rama Judicial de acuerdo al listado señalado en parte considerativa del presente acto.

**ARTICULO 2°.** Remitir a la Universidad de la Costa (CUC) sede Barranquilla y a los Despachos Judiciales de esta Jurisdicción el listado de practicantes de Consultorio Jurídico de la Universidad de la Costa (CUC), los cuales están inscritos en las asignaturas Consultorio Jurídico II y Consultorio Jurídico III, con el nombre del Despacho en el cual desempeñaran las Practicas Académicas.

**ARTICULO 3°.** Publicar el presente Acuerdo en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link actos administrativos de este Consejo Seccional.

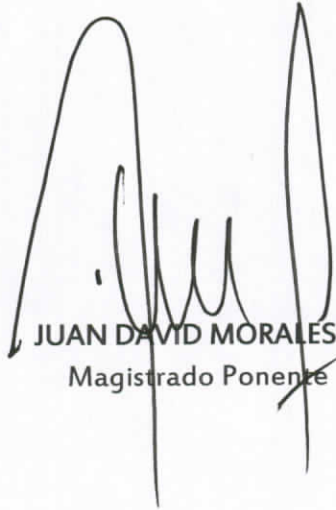
Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
 Telefax: (95) 3410135. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
 Barranquilla – Atlántico. Colombia

Jurídico II y Consultorio Jurídico III, con el nombre del Despacho en el cual desempeñaran las Practicas Académicas.

**ARTICULO 3°.** Publicar el presente Acuerdo en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link actos administrativos de este Consejo Seccional.

**ARTICULO 4°.** La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



JUAN DAVID MORALES BARBOSA  
Magistrado Ponente



CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Magistrada